

Guayaquil, Marzo de 2010

**A la Junta de Accionistas de
FRACSOL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Me permito en informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de comisario de la compañía durante el ejercicio económico Enero a Diciembre del 2008.

Conjuntamente con el presente, se encuentra a la disposición de los señores accionistas el Balance General, como ustedes podrán observar la compañía no ha tenido movimiento alguno durante el año.

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisario de la compañía, no se ha detectado ningún particular que merezca el comentario de carácter de observación.

Atentamente,


Pablo Montesdeoca Herrera
COMISARIO.

